

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.—Martes 20 de Abril de 1909

Núm. 207

El proyecto de comunicaciones

En Bilbao celebróse una manifestación en contra el obstruccionismo que en el Parlamento viene haciéndose al proyecto de comunicaciones marítimas. Esto pone de manifiesto, en efecto, lo muy difícil que resulta desarrollar un plan del gobierno que satisfaga por igual las aspiraciones y ampare del mismo modo los intereses de todos y cada uno de los pueblos; pero evidencia también otra verdad no menos grande, y es que la gestión de los actuales ministros, moldeada en el troquel de un programa que entran, como factor principal, los convencionalismos de partido, no se inspiran en la realidad de las necesidades públicas ni responden al verdadero sentir de la opinión.

Es cosa vieja el dualismo entre las regiones de un país, el dualismo de intereses, de egoísmos más ó menos justificados, pero la habilidad de toda obra de gobierno, consiste precisamente en sofocarlos, haciendo renacer un espíritu de solidaridad bien entendida entre aquéllos.

Con el proyecto de comunicaciones marítimas, lesionábase grandemente la vida mercantil de los puertos gallegos, como de modo cumplido se demostró recientemente en el Congreso. Para otras regiones españolas, ese mismo proyecto fomenta positivas ventajas, y de ahí que al lado de la censura surja la disculpa para los que cooperaron en esa debatida labor legislativa.

Ahora bien; si se aquilatan escrupulosamente los méritos de esa obra, se comparan las ventajas que en ella, y los perjuicios que ocasiona, tendrán que convenir los manifestantes de Bilbao, en que la actitud de las oposiciones responde á un estudio más detenido y más concienzudo, del proyecto, que el realizado por su propio autor, y que el que parecen haber hecho cuantos se aprestan á su defensa.

Santo y bueno nos parece que por cuantos medios la razón aconseja, y empleando todos aquellos recursos que el derecho consiente, se gestionen de los poderes públicos cuantas mejoras han de traducirse en prácticos beneficios para un pueblo; pero en aquellas cuestiones que afectan una índole general, y que por favorecer á uno pueden perjudicar á ciento, hay que andarse—permitásenos la vulgar expresión—con pies de plomo.

LA PRENSA

Estamos en período de impresiones políticas. La merienda ciudadana, con las jocosidades de La Cierva y las arrogancias de Sol y Ortega y Pérez Galdós, constituye la nota saliente del día. Viene después la manifestación de protesta contra el obstruccionismo, organizada en Bilbao, que juega también su papel de importancia en los problemas de la situación.

Y todo esto, por supuesto, desarrollándose en el período de veinticuatro horas. Con lo cual está demostrado que, efectivamente, hay efervescencia de ánimos, y que esta efervescencia nos avoca á sucesos que germinan en silencio, y que llegarán á manifestarse con todo el estrépito de los acontecimientos largo tiempo preparados.

El Mundo no está conforme con la merienda ciudadana. Dice que le agrada ver caer al Gobierno á impulsos del empujón que pudieran proporcionar los elementos radicales con su acto; pero que no ve por ninguna parte la eficacia del golpe.

No quitamos ni ponemos rey. La merienda y las consecuencias que de ella pueden desprenderse, es algo que no modifica en nada, absolutamente en nada, nuestros cálculos ni nos interesa poco ni mucho para nuestros fines; pero nos parece un tanto exagerado el juicio del caro colega madrileño, cuando afirma que hay quien no sólo olvida al pueblo sino que se acuerda de él para hacerle su colaborador en aquello mismo de que ha de salir perjudicado.

A nosotros también nos ha entristecido la merienda; pero no concebimos que ten-

ga el propósito de engañar al pueblo quien se esfuerza en educarlo.

El Sr. Maura—que no cesa en sus esfuerzos para buscar por medio de fórmulas, la salida al atasco parlamentario que padece—conferenció con el general López Domínguez para conocer el criterio de la minoría democrática sobre la enmienda presentada por el Sr. Santamaría de Paredes al caso 32 del art. 103, que se refiere á la municipalización de servicios.

El Sr. López Domínguez manifestó que se encuentra en un todo conforme con el criterio sustentado en este punto por la minoría liberal.

Se ha dicho por amigos del Gobierno, que en las conferencias celebradas por el Sr. Montero Ríos con el presidente del Consejo para buscar una fórmula de transacción en el art. 1.º del proyecto de comunicaciones marítimas, se había llegado á una inteligencia, que había dado lugar á las modificaciones introducidas en el dictamen que actualmente discute el Congreso.

Y partiendo de este supuesto, añaden que los liberales, que siguen combatiendo el impuesto de tonelaje, proceden como si nada de lo indicado hubiera ocurrido.

A fin de evitar que tales insinuaciones continúen, debemos afirmar que en las conferencias no se llegó á un acuerdo en ninguno de los puntos en que el Sr. Montero Ríos había propuesto la transacción, y precisamente por esto, continúa la minoría liberal del Congreso combatiendo, dicho art. 1.º, y seguirá haciéndolo como consecuencia lógica de no haber aceptado el Gobierno las modificaciones que, en nombre del interés nacional, había pedido el Sr. Montero Ríos.

Gobierno civil

Han ingresado en el hospital por orden del Sr. Gobernador, las hermanas Concepción y Julia F. Alfeirán.

Se interesó del alcalde de Rivas del Sil manifieste el estado de fortuna de la milia de Benito Pérez Rodríguez.

Al alcalde de Lánchará se le remitió falafina vacuna.

Al subsecretario del Ministerio de la Gobernación se remitió instancia de José Sancoemed Seijas, en la que solicita examen para las plazas de porteros y ordenanzas.

Al alcalde de Antas se le comunicó que asistirán fuerzas de la Guardia civil á la romería que el día 29 se celebrará en uno de los pueblos, de aquel municipio, á cuyo efecto se dió la oportuna orden al jefe de la comandancia de esta provincia.

Las próximas elecciones

Cuchicheos, cabildeos y cacareos

Pudiéramos hablar también de los «visiteos», pero somos enemigos de mezclarnos en intimidades. Interésanos más esos apurillos callejeros que se adivinan oficiando de observador en algunos lugares y en algunos momentos.

Que los períodos que preceden á toda elección popular son de preocupación y efervescencia para muchos, es cosa de viejo sabida; pero en la ocasión presente, vaya usted á saber por qué, la efervescencia se hace demasiado ostensible y la preocupación se dejar ver con meridiana claridad.

Y lo que sucede en toda lucha. A estas horas, hay ya quien se imagina dueño y señor de la situación y se frota las manos de gusto, como el niño que ve en perspectiva la golosina. No falta quien blasona de conocer ciertos secretos, teniendo hasta apuntados en cartera los nombres de algunos candidatos. Y para que haya de todo, hay también quien conoce los planes de los adversarios, los trabajos que realizan, etc. etc.

Es curioso, como hay Dios, y perdónese la indiscreción del repórter, oír lo que se cuentan al oído algunos señores, de esos que se agrupan á veces en las esquinas de las calles y de los paseos. Hablan bajo, muy bajo, cautelosamente, como quien penetra en las interioridades de un misterio ó hace algún descubrimiento de estúpida importancia. Coméntanse actitudes, cruzanse cálculos y conjeturas, y tal apasionamiento depierran algunas de las hipótesis forjadas, que hay quien da por hechas las elecciones y por vencedores y triunfantes en toda regla á ciertos candidatos. Pero todo esto, como quien reza, como quien habla en una procesión ó en una misa.

Y el que aguce un poquito la atención y prepare el oído, oye tales cosas ¡descubre secretillos tales!

No cabe duda; la profesión de curioso es peligrosa, pero ¡es tan útil en época de elecciones!

SAN CLEMENTE

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 19-11-15.

Esta no es vida, decía hoy un ministerial. Hay que ir al vado ó á la puente, todo es preferible á esta incertidumbre que nos trae inquietos desde hace algún tiempo, pendientes, cada día, de lo imprevisto que pueda ocurrir al siguiente.

Los demás ministeriales, los que no son tan francos como el que así hablaba, no lo dicen, pero sienten lo mismo.

Y no hay que ser un lince para advertirlo.

El mismo Sr. La Cierva, á duras penas se contuvo el otro día para no tirar por la calle de enmedio, después de una réplica impetuosa al Sr. Burell.

Alguien que por casualidad logró enterarse, propalaba hoy que después de la sesión, en que dió la réplica aquella el señor La Cierva, éste manifestó al Sr. Maura, que no está dispuesto á seguir aguantando mucho tiempo las intemperancias de lenguaje, que contra él vienen usando algunos diputados de las oposiciones.

El Sr. Maura oyó silencioso y reflexivo, al Sr. La Cierva, y, al cabo, dijo: Sí, hay que terminar... cuanto antes, cuando se pueda.

Y añadía el afortunado conocedor de esta plática íntima que el Sr. Maura redobló desde aquel momento gestiones que ya tenía iniciadas y que venían dando origen á muchos comentarios.

Yo no puedo responder á ustedes de la veracidad de las anteriores referencias; pero sí puedo asegurarles que en el ambiente que se respira estos días en los círculos políticos, se perciben síntomas que reflejan una situación como la que esas referencias retratan.

UN UGHER DEL CONGRESO.

El Cardenal Aguirre y el Obispo de Lugo

Nuestro activo corresponsal en Madrid, nos envió ayer tarde el siguiente telegrama:

«Firmábase nombrando Arzobispo Toledo, Cardenal Aguirre, Arzobispo Burgos. Sustitúyese Obispo Lugo.»

Oportunamente expusimos al público la noticia.

El nombramiento del Cardenal Aguirre para el Arzobispado de Toledo, causa entre nosotros la grata impresión que es fácil suponer, dadas las arraigadas simpatías que aquí conquistó el virtuoso Prelado durante el tiempo que estuvo al frente de esta diócesis, por los sentimientos altamente caritativos que tan grata memoria han dejado en todos los pueblos adonde pudo extender la acción de su bondad inagotable.

El Cardenal Aguirre sigue siendo tan querido y admirado en Lugo, como en los días en que gobernaba esta Sede, pues á pesar de los varios años que lleva fuera de aquí, ha revelado siempre una gran predilección por este pueblo.

Celebramos muy de veras la merecida distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno, elevándolo á tan alto puesto.

Felicítamos también al Obispo de esta diócesis, Sr. Murúa, por el justo ascenso que ha obtenido, sintiendo la ausencia de un Prelado cuyas virtudes son de todos conocidas.

FERROCARRILES

Villaodrid-Lugo y Villaodrid-Villafranca

Sin espacio ni tiempo para más cuando llegaron á nuestras manos los telegramas con la noticia de haber sido aprobado el dictamen para la inclusión de ambas líneas en el plan de ferrocarriles secundarios, nos hemos limitado á recoger aquella, proponiéndonos comentarla con más amplitud que la que podría permitirnos un modesto suelto local.

Y, realmente, el único comentario que nos cumple hacer, es felicitarnos sinceramente de que el pleito se haya fallado en tal sentido, por los incalculables beneficios que con ello obten-

drá Galicia entera, y muy particularmente la provincia de Lugo, la que de modo más directo y más inmediato se quiere percibirá beneficios de las dos nuevas líneas ferroviarias; la de Villadrid-Lugo y la de Villadrid-Villafranca.

Esos dos ferrocarriles resuelven indiscutiblemente uno de los más importantes problemas en la vida industrial y mercantil de esta provincia.

Centros riquísimos de producción los puntos que deberá abarcar el trazado de ambas líneas, y deficientísima hoy la comunicación entre ellos, bien claras se ven las ventajas que una y otra encierran para el tráfico en general, creando enormes facilidades para las relaciones entre los diversos pueblos que hoy, por los razones apuntadas, permanecen más ó menos distanciados entre sí, y abaratando de modo considerable los precios de transporte de mercancías, la cual entraña una importancia para el comercio á todas luces evidente.

Desde los primeros momentos. Hemos comprendido esas ventajas, y recientes están las campañas que El Progreso ha librado en pro de esa idea. Plácenos en alto grado que esas campañas no hayan resultado estériles, como suelen resultar la inmensa mayoría de las que se emprenden en defensa de cuestiones donde á más de los intereses materiales entran en mayor ó menor escala los intereses políticos.

Luchar en bien de los pueblos, es misión sagrada de la prensa, y triunfar en esas luchas es para ella también la satisfacción más íntima, ya que á los pueblos se debe, y sus intereses son los intereses de los pueblos mismos.

La noticia ha producido en Lugo la impresión que es fácil suponerse.

Es verdad que la alegría se exteriorizó con bastante frialdad, no sabemos si por esperarse ya la solución, con prevista y sabia.

Pero esto no tiene importancia; lo realmente importante es que se haya firmado la inclusión de ambas líneas en el plan de ferrocarriles secundarios, por que esto sí que no pasa como los entusiasmos del momento, y si es de importancia grande por la utilidad que reportará en breve, lo es más tal vez, como base de futuras combinaciones, llamadas á ensanchar de modo grandioso los horizontes de la industria y del comercio en Galicia.

Allende las fronteras

ESTADOS UNIDOS

El tenor Caruso está menos enfermo de lo que se creyó en un principio.

En realidad puede decirse que lo único que tiene es que halla muy fatigado á consecuencia del exceso de trabajo que se impuso durante las últimas seis semanas.

En efecto, Caruso ha cantado con exceso, sobre todo para una Compañía de gramófonos.

Verdad es que esta compañía le ha pagado la respetable cantidad de 50.000 dólares.

De suerte que el tenor Caruso no ha perdido el tiempo, y puede consolarse de su actual fatiga, de la cual seguramente pronto se repondrá.

INGLATERRA

Ha sido enterrado en el cementerio de San Bonifacio, de la población de Bonchurch (Isla de Wight), el célebre poeta Algernon Charles Swinburne.

El anciano vate era una de las más ilustres figuras contemporáneas.

En 1893 publicó sus *Poemas y Baladas*, colección de poesías que, por su tendencia panteísta, suscitaron vivas polémicas entre los críticos y consolaron la fama del innovador.

Ha fallecido á la edad de setenta y dos años.

VENEZUELA

Asegúrase que si el ex Presidente Castro desembarca en territorio venezolano, inmediatamente será detenido y sometido á un proceso por asesinato del general Paredes.

Ya ha sido presentada la denuncia origen del proceso ante los Tribunales.

El general Paredes se sublevó el año 1907 contra la dictadura de Castro, y hecho prisionero, fué inmediatamente fusilado por orden del ex Presidente, sin ser juzgado ni sentenciado por un Consejo de guerra.

ITALIA

Entre una de las estaciones situadas en línea férrea entre Lisboa y Llorca, un tren de viajeros que marchaba á gran velocidad, chocó con otro de mercancías que se hallaba parado en la vía.

A consecuencia del choque, quedaron destruidos varios vagones, y murieron dos personas, quedando otras siete gravemente heridas.

En la primera quincena de Julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

LAS DOS GALICIAS

Para Juan Neira Caneca.

Cuando los afectos del alma son íntimos y grandes, hay en ellos un poder indefinible, una sugestión misteriosa que subyuga, domina y esclaviza el ánimo.

Las frases, por musicales que sean, hay ocasiones en que resultan débiles para pintar las grandezas todas del espíritu humano. El lenguaje expresa fielmente lo que se razona, piensa y discute, pero no hay nada que retrate, ni una que simbolice siquiera, las supremas concepciones del sentimiento, cuando en ellas palpitan las emociones más profundas de la vida.

Hace mucho tiempo sonaba yo con la poética Galicia, la tierra que engendró en mi cerebro bellísimas quimeras, y al admirarla grande, magnífica, y herida, destacándose orgullosa entre el humo de sus fábricas y el ruido de sus colliers, experimentaba ¡perdón, gallego! un frío intenso, una sensación dolorosa en el fondo del corazón, porque yo quisiera ver á Galicia pequeña, escondida, ignorada, remota, cobijándose en el edén incomparable de sus vergeles, sin más humo que el de las rústicas chimeneas de la aldea, un río rudo que del tierno *albatros* de sus zagales, el chirriar de sus carretas, y el murmullo de sus fuentes.

La quisiera así, porque la otra Galicia, la de nuestro siglo, la víctima del caciquismo vil, que hoy se alza arrogante, entorpeciendo la vida redentora de la ilustración de los pueblos, es una copia, sencillamente una copia, aunque espléndida y hermosa, del progreso universal.

Galicia ha ganado mucho. Los adelantos que en ella se operaron, hacen digna de figurar en el concierto grandioso de las sociedades modernas.

Su política, sus principios y tendencias dentro de las diversas esferas en que se desarrolla y desenvuelve su industria, su comercio, sus relaciones exteriores, todo lo que significa un paso de avance al campo de la civilización del siglo, tiene en la Galicia gallega un exponente fiel.

La Galicia de nuestros días, ha ganado mucho, muchísimo; pero la Galicia adorable de nuestros abuelos... esa la ha perdido todo.

Cuando yo leía las dramas de Lugo: *A Ponte, Mía y Miretas*, las *Montañas* de Noriega Varela y las hermanas poetas descriptivas de Fernández Balmonte; cuando, en ocasiones tan memorables como escasas, oía las dulzuras y filigranas de una *mañanita* tocada en la bandurria por Chané, sentía vibrar hasta las fibras más recónditas de mi alma, al arrullo de sensaciones extrañas, nuevas, desconocidas; y como atraídos por la voz silenciosa de los recuerdos, llegaban hasta mí aquellos versos sublimes, hijos de la inspiración popular y glosados por nuestra insigne Rosalía:

Airíños, airíños, aires
Airíños d'a miña terra...

II

Campoamor lo dijo en una estrofa soberbia: la verdad y la mentira son dos ideas perfectamente convencionales. Por eso yo aplico á mi manera esta sentencia, y, sin preocuparme de opiniones ajenas, afirmo que la Suevia inmortal de los antiguos tiempos, la perdida grandes tesoros al penetrar de lleno en la escala de los modernos progresos.

Los que combaten la tradición, los que destruyen la leyenda, los que profanan el arca santa del pasado en aras del orgullo científico de nuestro siglo, obran al impulso de pensamientos gigantes; yo lo respeto. Los que batallan un día y otro día, laborando sin cesar en el campo de las grandezas humanas; los que desvanecen sombras, y ahuyentan fantasmas y esclarecen errores y descifran enigmas, hacen un bien inmenso á la sociedad del mañana; ¡yo los bendigo! Pero ¿cómo sustraerme al arrullo de ilusiones que han sido muchos años el encanto de mi vida? ¿Cómo olvidar aquella Galicia típica, peculiar, característica, tan llena de misterios para el poeta, de armonías dulcísimas para el músico y de tintas y paisajes para el pintor? ¿Cómo no sentir dolorida el alma al recordar ese mundo de poesía delicada que arrancó maravillosos cantos á las lirias de nuestros más grandes poetas?

No amo la tradición por lo que tiene de sangrienta y cruel; no adoro la leyenda como contraposición absurda á las realidades frías de la vida; no proclamo los encantos y los sueños como engendros del fanatismo ciego y de la aberración obscura; pero desconsuéleme ver el esqueleto del mundo celta danzando como visión macabra en el festín ruidoso de nuestras tendencias de hoy.

Todo se transformó. Aquella Galicia pura, sencilla, cuya muerte Ibra Noriega Varela en sentidísimos versos, y que con sus bellezas y dulzuras inefables hizo surgir la *alborada* melodiosa en la inspiración de Veiga y la *Joliada* tierna y sugestiva en el corazón de Chané; la Galicia de *falas* sollozantes y *mañanitas* alegres y *alaladas* incomprensibles, no existe ya, sino en la fantasía creadora de los artistas.

III

«Esplendoroso el sol, risueño el cielo, alegre la campiña, el bosque umbrío, una cascada aquí, acullá un río, alfombra de violetas en su suelo, Césped que oculta plácido arroyuelo,

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Aladas en las noches del estío, mujeres que hasta dan con su desvío esperanzas de amor, vago consuelo. Glorietas donde anidan ruiseñores, la *gaita*, cuyo son causa delecta, dulce cual el placer, cual los amores: pedacito de tierra que acaricia la brisa embalsamada por las flores; indescriptible edén... ¡Eso es Galicia!

pecuaria, no debe practicarse el recuento de ganadería por no exigirla la instrucción de 20 de Febrero de 1900, en cuyos artículos 8.º y siguientes, se dan detalladas reglas para la formación de los apéndices anuales.

POR GALICIA

SANTIAGO

En la portada de un libro leí estos versos. No sé quién los escribió. Tal vez haya sido Angel Vidal y Pérez, que en 1808 publicó un tomito de semblanzas con el título de «Instantáneas». Pero ¡qué pintura exquisita de nuestra tierra! ¡qué sentimiento dulce y extraño palpita en el alma de cada frase!

Dentro de breves días se recibirán en Santiago tres nuevos automóviles, con motor de bencina, adquiridos por el señor Sanjurjo, para aumentar el servicio de conducción de viajeros entre Santiago y Coruña.

Y es que Galicia, con el nostálgico sonreír de sus cielos, despierta en los espíritus soñadores un ansia profunda de reír y olvidar, de rezar y creer...

A pesar de todas cuantas mejoras se introduzcan en este servicio, el pueblo de Santiago espera con interés la implantación del servicio de Lugo, que entraña una disminución de recorrido y de trasbordos de mucha consideración, además de la enorme economía del viaje.

«La *gaita* cuyo son causa delecta dulce cual el placer, cual los amores.»

El Ayuntamiento se dirigió al gobierno pidiendo que sea considerado el Año Santo como excepción para el descanso dominical.

Eso es, la *gaita*, la que flora y ríe, gime y canta, la *gaita* gallega que entona *aladas* y danzas y *muñecas* entre los viejos chopos del soto en las noches de ruada; la que sueña como un eco lejano del mundo céltico, recogiendo en su música notas dispersas del *aturruo* alegre y del *tai-na-ni-na* melancólico y vago.

A un pobre aldeano que el viernes acudió al mercado, le sustralaron, o por lo menos así lo cree el 30 duros, producto de la venta de una vaca.

La *gaita* gallega, que tiene en su *punteiro* trozos del alma campesina, suspiros, lágrimas, risas, cantos, besos, amores, idilios, y en su *ronca* la nostalgia suprema de los corazones enfermos, el gemido hondo y triste de los que lloran penas secretas, cuando toca parece que se siente la sinfonía medrosa de los vientos, el murmurio piadoso del peregrino ante la cruz de piedra alta en el escarpado monte, los rumores del arroyo sobre la fresca hierba de las praderas, y la ranción delicada, arrulladora, con que cuenta sus amores la apasionada aldeana...

Daba pena oír las lamentaciones del pobre hombre.

Esas es Galicia; la *gaita*, los pinares, los sotos, las selvas oscuras, los *petricos* de montaña, y las rapazas de dengue con que sueña el autor de *Montañesas*...

Un accidente desgraciado ocurrió el sábado último en la Calderería.

Esas es Galicia; la *gaita*, los pinares, los sotos, las selvas oscuras, los *petricos* de montaña, y las rapazas de dengue con que sueña el autor de *Montañesas*... esa es Galicia, la que se forja el gallego ausente, cuando víctima de la *morriña*, recuerda la sombra de sus árboles, los mendrugos de su pan de maíz, las maderas de su establo, el tañido de las campanas que tocan a la oración al anochecer, la melodía de su zampoña, el cantar de su albarada, como dijo Castelar; la Galicia que cantó el divino Núñez de Arce en un arranque de inspiración sublime:

Iba por dicha calle el profesor del Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos, y ciego también, el Sr. Arca, y en sentido contrario marchaba una mujer con una cama de hierro en la cabeza.

Verdes campos por do ruedan
Mil arroyos cristalinos
Coronados de altos pinos
Que al cielo quieren llegar:
¡Dejadme sentir!
¡Dejadme soñar!

Una de las patas de la cama tropezó con el Sr. Arca en el ojo derecho causándole una grave lesión pues le rompió la cornea e interesó otras importantes partes del ojo.

IV

Los obreros de Santiago festejarán como siempre el día 1.º de Mayo no acudiendo a las obras.

¡Eso es Galicia! Pero ¡pobre gallego! soñador inocente, cese ya tu delirio! Aquellas noches de silencio majestuoso, de calma tropical, de serenidad augusta, en las que sólo se oía el rumorillo tenue de alguna lejana cascada ó el tañido del esquileo en la solitaria ermita, delizanse hoy interrumpidas por el silbar estridente de la locomotora, el incansante y monótono rodar de los coches, y el pitazo agudo que lanza la sirena de la fábrica. Al pícaro alegre de los pajarillos en las mañanas de Mayo, ha sucedido el movimiento y el ruido de los talleres, y a las rústicas casitas de vieja cantería cubiertas con las hojas de serpeadoras yedras, donde en noches heladas de invierno y al amor venturoso de la lumbre, se celebraban fiandones y foliadas, sustituyéronlas edificios modernos, sin el establo de los bueyes, ni el redil de las ovejas, ni el escaño de pino en la cocina, ni el perfume de la malva en la ventana.

Celebrarán, además, un mitin.

Galicia ha muerto. De sus cenizas surgió un pueblo nuevo, grande, poderoso. ¡Bendito el pueblo que surge a la luz esplendorosa del progreso, pero yo quiero continuar soñando con mi Galicia idolatrada de otros tiempos; deseo por amigos a los sencillos y bondadosos labriegos, a los hijos de la aldea con las manos encallecidas por el arado, y admiro y adoro a la mujer que viste el dengue de grana y la zueca escotada y brillante con que se engalanaban otras mujeres cuyas cenizas venero.

Adelantan las obras de derribo, interiormente, de la casa donde estuvo la administración de Rentas. Estará completamente terminada la obra para las próximas fiestas.

Galicia, la de hoy, la del Siglo XX, aún conserva algunas flores; pero ¡Dios mío! tiene tantas espinas!...

PONTEVEDRA

El proyecto del Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, en favor de los pobres necesitados de instrucción en la villa de Bueu, va llevándose a la práctica con celo y entusiasmo por dicho purpurado, quien fundó una obra pía por valor de 40.000 pesetas, para dotar al capellán profesor de la escuela de dicha villa que comenzará a funcionar dentro de breves días con el menaje pagado también por el Prelado, y en la cual se dará instrucción a los niños pobres de la mencionada localidad.

Se ha concedido a los organizadores de la peregrinación de Caldas, rebaja de precios en el ferrocarril para cuando vayan a Santiago, que será el día 8 de Mayo.

JUAN R. SOMOZA.

VIGO

LA GANADERÍA

En la mañana del viernes último intentó poner fin a su vida arrojándose al mar desde el muelle de piedra en Vigo una mujer natural de Pontevedra, llamada Carmen Peón.

RECuento ANUAL

El carabinero de mar Ildefonso López y el cargador del muelle Emilio Moreno, consiguieron sacar del agua a la suicida sin otras consecuencias desagradables para ella que el remojón correspondiente.

De conformidad a lo dispuesto en el real decreto de 4 de Enero de 1900, durante el mes de Mayo, y en los pueblos en que aun no rijan los registros fiscales de rústica y pecuaria, se formarán los apéndices a los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, que anualmente deben formar las comisiones de evaluación y los ayuntamientos y juntas periciales, con sujeción al art. 59 del reglamento de 30 Septiembre de 1885. Por lo tanto, en la segunda quincena de Abril, como mes inmediato anterior, debe procederse al recuento anual de la ganadería, formándose relaciones parciales que se refundirán en una general por la junta, ajustándose a lo que previene el mencionado reglamento en las reglas 3.ª a 8.ª de su artículo 56.

Conducida la Carmen al cuarto de socorro, se notó que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Este recuento tiene por objeto, más que comprobar la riqueza pecuaria existente en el término municipal, descubrir los aumentos que haya, por lo cual produce en el apéndice altas pero no bajas. Las bajas de esta riqueza a los contribuyentes pueden acordarse por la administración de Hacienda ó sus centros superiores, previa la instrucción de oportuno expediente, según la regla 9.ª del citado artículo 56.

VILLAGARCIA

En los municipios en que ya estén en vigor los registros fiscales de rústica y

Completamente lleno de distinguida concurrencia, entre la que sobresalían hermosas damas, estuvo el jueves el salón de fiestas del Casino de Villagarcía.

La comedia *El abuelo* fué muy bien interpretada por las Sras. Lago, Trillo, Gómez, Alonso y García y los Sres. Gómez (F.), Otero, Urioste, Gómez (M.) y Lorenzo.

Después de esta representación, hicieron las delicias de los espectadores con bonitos juegos de prestidigitación los señores Curro Vargas y Barreras. Luego se puso en escena la zarzuela *El mal de amores*, en la que tomaron parte las Sras. Lago Gómez y García y los Sres. Otero, Cortés, Fadrín, Alonso, Gómez (M.), Lorenzo, Barrio, Saborit, Urioste y el niño Trillo. La ejecución de esta obra arrancó al público, muchos y merecidos aplausos para los aficionados actores entre los que no se pueden hacer distinciones, porque todos ellos han estado en sus papeles como verdaderos maestros. La fiesta resultó agradabilísima y es de la que dejás grata memoria.

Noches pasadas se declaró un violento incendio en la casa del rico comerciante de Boiro, Sr. Chico.

El fuego alcanzó proporciones gigantescas, destruyéndolo todo. De la casa y almacenes tan sólo quedaron las paredes resquebrajadas e inútiles. Supónese que la catástrofe, que afortunadamente no produjo desgracias personales, fué casual.

Salieron a la mar, varias traleras, inaugurando la época de pesca de la *ardina* que denominan *as lescoradas*. Lograron de 15 a 40 cajones por barca, siendo el precio medio, 9 pesetas cajón. Con tal motivo las fábricas de conservas resudaron sus tareas.

El presupuesto de Fomento

Lo que dice Besada

Madrid 19-205.

El Ministro de Hacienda Sr. González Besada, ha manifestado que recibió el presupuesto del Ministerio de Fomento el cual contiene grandes modificaciones.

El Sr. Besada dijo que mañana le enviarán el presupuesto de Gobernación.

Fáltale por recibir únicamente el de Guerra.

Cree que el día veintinueve, podrá leer los presupuestos en el Congreso.

Oposiciones de topógrafos

Número de aprobados

Hoy terminaron las oposiciones para cubrir las plazas vacantes de topógrafos. El número de opositores asciende a 187.

Fueron aprobados siete para 25 plazas que se hallan vacantes.

El proyecto de comunicaciones

Su aprobación

El Gobierno confía que el jueves próximo se aprobará en el Congreso el proyecto de comunicaciones marítimas.

También juzga que su aprobación en el Senado no pasará de mediados de la semana próxima.

La comisión de presupuestos

Informe de Besada

Hoy informó ante la comisión de presupuestos del Congreso, el Ministro de Hacienda Sr. González Besada acerca del proyecto de la Deuda exterior.

Dijo que en dicho proyecto no se trata de la conversión de la deuda, sino de la amortización ó recogida de 1.028 millones de exterior.

La amortización podrá llevarse a cabo en 50 años con 325 millones.

Juzga que la diferencia está compensada con el beneficio de los intereses que dejarán de pagarse cada año sobre la cantidad amortizada anteriormente.

Contra D. Juan Macías

Creencia generalizada

Créese que el Juzgado instructor de Marina, procederá contra D. Juan Macías, fundándose en que la Constitución prohíbe a los individuos de los cuerpos armados el derecho de petición a las Cortes.

En Palacio

Funerales por la Reina Isabel II

Hoy celebráronse en la Capilla de Palacio, solemnes funerales por el eterno descanso de la Reina D.ª Isabel II.

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer, 19 de Abril. Abrese la sesión a la hora de costumbre, con regular concurrencia de senadores.

Preside el Sr. Azcárraga. No se formulan ruegos ni preguntas.

Apruébase el proyecto declarando monumento nacional la Catedral de Toledo.

Entrase en el orden del día, discutiéndose el proyecto de Administración local.

Interviene el Presidente del Consejo Sr. Maura, oponiéndose a que sean admitidas algunas enmiendas presentadas al proyecto.

Promóviase un vivo incidente entre los Sres. Groizar y Azcárraga. Levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión de ayer, 19 de Abril. Abrese la sesión a la hora de costumbre.

Presidela el Sr. Dato. El Sr. Soriano, interja hablar acerca de la denuncia presentada por el Sr. Macías acerca del asunto de la escuadra.

El Sr. Dato, impideselo. Suman fuertes campanillazos. El Sr. Soriano, insiste en su propó-

sito de hacer uso de la palabra para tratar dicha cuestión.

A pesar de la actitud de la Presidencia, dijo que le interesaba grandemente hacer constar que había sido presentada la denuncia de referencia acusando de prevaricación al Ministro de Marina Sr. Ferrándiz, y al resto del Gobierno.

Presenta después una proposición acerca de este asunto.

Enfuese después en el debate sobre la cuestión de Marruecos.

El Sr. Villanueva, continúa su interpelación acerca de este asunto.

En este momento, suena la hora reglamentaria para finalizar la sesión.

Discútese el proyecto de comunicaciones marítimas.

Toma parte en este debate el señor Vincenti, combatiendo el proyecto en un razonado discurso.

Contéstale el Sr. Navarrete, de la Comisión.

El Sr. Nougués, trata de defender la proposición incidental presentada por el Sr. Soriano.

El Presidente Sr. Prado Palacio, impideselo, fundándose en lo dispuesto por el Reglamento de la Cámara.

El Ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra, apoya la decisión de la Presidencia.

Los Sres Gasset y Burell, defienden los derechos del Sr. Nougués.

El Sr. Sánchez Guerra, rectifica. Interviene de nuevo el Sr. Nougués.

Intervinieron los diputados señores Urziz, Celleruelo, Villanueva y otros muchos, promoviendo el gran escándalo.

No se pudo llegar a un acuerdo, dejando para la sesión de mañana la continuación del asunto.

Levántase la sesión. Grandes comentarios. Corrillos en los pasillos del Congreso y los alrededores.

De Roma

Mitin anticlerical

De la capital del mundo cristiano telegrafían dando cuenta de haberse celebrado un mitin anticlerical.

Uno de los oradores que en él han tomado parte, dijo que los franceses han ido a aquella capital a preparar la agitación entre los elementos monárquicos.

Las palabras del orador han suscitado vivísimas protestas entre muchas de las personas que asistían al acto.

En la Academia de Jurisprudencia

Conferencia notable

Hoy ha dado en la Academia de Jurisprudencia una notable conferencia sobre el derecho internacional, el ilustre tratadista italiano, Pascual Fiori.

Al acto asistieron los Sres. Maura, Moret, García Prieto y varios otros letrados de los más prestigiosos de esta Corte.

La mayoría de los juriconsultos madrileños que acudieron a oír al ilustre conferenciante, aplaudieron a éste con entusiasmo, tributándole una ruidosa ovación.

La cuestión de Oriente

Se agrava la situación

Los últimos despachos de Constantinopla aseguran que se agrava notablemente la situación de Smirna.

Cada día se hace más inminente el peligro que corren los extranjeros residentes en aquella ciudad.

Esperáse de un momento a otro la llegada de ocho buques de distintas naciones para proteger los intereses de los súbditos allí residentes.

En Astrakada

Habitantes martirizados

En Teherán, las tropas hánse entregado a todo género de desmanes. Los despachos oficiales aseguran

que después de combatir a los nacionalistas, apoderáronse de la villa de Astrakada, donde reprieron sus atrocias.

Los habitantes de esta villa han sido barbaramente martirizados.

Como consecuencia de los actos realizados por la soldadesca, habiéndose la villa de Astrakada más de 2.000 víctimas.

La opinión pública muestra indignadísima.

En el Congreso

Una denuncia

En la sesión de esta tarde en la Cámara popular, el Teniente asistente de Marina presentó una denuncia por malversación de fondos y prevaricación en el asunto de la escuadra.

La denuncia del Sr. Macías fundase en el cambio de tonelaje de los buques y del radio de acción de los mismos.

Esta denuncia ha causado sensaciones enormes en la Cámara, dando lugar a comentarios animadísimos entre partidarios y adversarios del Gobierno.

El autor de la denuncia, estuvo en la Cámara.

Actitud de Dato. Al Juzgado. El Presidente del Congreso, Sr. Dato, ha enviado la denuncia presentada por el Sr. Macías al Juzgado de guardia.

Esta actitud del Sr. Dato, ha suscitado también muchos comentarios.

Expectación. Lo que se dice.—Cuestión de jurisdicciones. En los círculos políticos de esta Corte, puede decirse que sólo se habla de la denuncia de Macías.

Créese que este asunto dará mucho tiempo y que proporcionará sorpresas y descubrimientos curiosos.

Asegúrase que entre algunos individuos del Gobierno reina verdadera preocupación con tal motivo.

El Sr. Macías, según se cree, será llamado a declarar ante el Juzgado.

Probablemente la cuestión, dada la circunstancia de ser marino, el denunciante, pasará a la jurisdicción de la Armada.

Ferrándiz en el Senado

Hablando con Maura

El Ministro de Marina, Sr. Ferrándiz ha marchado al Senado, donde celebró una conferencia con el señor Maura.

Supónese que el objeto de ésta ha sido enterar al Presidente del Consejo de la denuncia presentada al Congreso por el Sr. Macías.

Soriano de viaje

Encargo a Nougués

El batallador diputado republicano Sr. Soriano, ha salido para Valencia, habiendo encargado al Sr. Nougués de defender la proposición por él presentada esta tarde en el Congreso.

La casa Krupp

Una comunicación

En la Cámara popular recibíese hoy una comunicación de la casa Krupp relativa a la cuestión de la escuadra.

El Presidente, Sr. Dato, envió al Ministro de Marina, Sr. Ferrándiz.

El general Macías

Lo que dice La Cierva

Madrid 20-215. El Ministro de la Gobernación negó en absoluto que el general Macías haya sido arrestado por consecuencia de una denuncia que se le atribuye.

Dícese que la denuncia fué redactada por un prestigioso orador republicano.

Spórtono desconoce lo de la denuncia de referencia.

En la calle de Abades

Agresiones de un tipo

Un barbero de la calle de Abades de esta Corte, hallábase padeciendo la enfermedad reinante, el tífus. Con la calentura que la enfermedad le produjo ayer, se levantó de la cama y en paños menores salió a la calle con una navaja de las de su oficio en la mano, acometió a una mujer que transitaba por la indicada calle, hiriéndola levemente.

Un soldado en aquéllas tenerle pero con la navaja. Por fin el cido a su castal, donde cura.

En el pueblo un gran incendio aceites prop. Compañía.

Fueron reedificados y el completo. que El incendio la explosión. No hubo pero las pérdida. sideración.

Más sob El diputado Ortega tiene Toma cue

Reforma E

La Comisión minar sobre de Correos y may detenida.

En el informe misión acordó a la de presu servir serla condiciones ciales de Telé

La falsific Una dete

Fuó denunciada relaciones tañer, complice de billetes rec

Dícese que todos los deta te asunto, p novio.

Espérase o nes de ésta de esclarecim

De Sobre io

Comunican tropas de Saló tatinopla y ex Sultan.

El Comité so, telegrafió había violado dad.

LA

COTIZAC

For

4 por 100 per fin corriente Diferentes séri Amortizable al contado.

Banco de Esp

Compañía Arr Tabacos. Altos Hornos Resineras. Azucareras pr

kl. ord id. obi

Paris vista (fra Londres vista (f

PARA TOD

Para los munic

En los archi Música de París por casualidad. Tratado del famos su portada una s moral Bonaparte pública francesa

El hallazgo todos los munic El autor expi

nos hemos refer nes con el prime tica lo inspiraron de un género. m cultivado hasta e

Aparte su va el, el hallazgo d para que nos de parte extendió s

hasta a la mane visiores de su t

Una fecha mem

En China acci miento a lo

Para los hijo Por un decret

ario de Palac de encargar

El soldado, al ver aquel hombre y en aquellas condiciones, trató de defenderse pero con tan mala suerte, que con la navaja le dió un tajo gravísimo. Por fin el enfermo pudo ser conducido a su casa, y el soldado al hospital, donde se procedió a la primera cura.

Gran incendio

En Daimiel

En el pueblo de Daimiel prodújose un gran incendio en una fábrica de aceites propiedad de los Sres. Buller y Compañía.

Fueron reducidos a escombros los edificios y la maquinaria destruida por completo, quedando inservible.

El incendio, dice se, se inició con la explosión de una caldera de vapor.

No hubo desgracias personales, pero las pérdidas son de mucha consideración.

Más sobre la denuncia de Macías

Una copia

El diputado republicano Sr. Sol y Ortega tiene una copia de la denuncia. Toma cuerpo este asunto.

Reformas de Correos y Telégrafos

En la Comisión

La Comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de reformas de Correos y Telégrafos, lo estudia muy detenidamente.

En el informe se dice, que la Comisión acordó pasar una comunicación a la de presupuestos, haciéndole observar sería equitativo modificar las condiciones de jubilación de los oficiales de Telégrafos.

La falsificación de billetes

Una detención importante

Fue detenida una mujer que sostenía relaciones amorosas con José Casabermeja, complicado en la falsificación de billetes recientemente descubierta. Dicese que conoce perfectamente todos los detalles relacionados con este asunto, por ser revelados por su novio.

Espérase obtener de las declaraciones de esta detalles completos para el esclarecimiento del asunto.

De Londres

Sobre lo de Constantinopla

Comunican desde Londres, que las tropas de Salónica entrarán en Constantinopla y exigirán la abdicación del Sultán.

El Comité de la Unión, *El Progreso*, telegrafió al Sultán diciéndole que había violado el juramento de fidelidad.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpetuo interior fin corriente	88'30
Diferentes series	88'45
Amortizable al 5 por 100 al contado	102'90
Acciones	
Banco de España	450'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	298'00
Alto Hornos	00'00
Resineras	00'00
Azucareras preferentes	106'25
id. ordinarias	00'00
id. obligaciones	104'50
Cambios	
Paris vista (francos)	11'65
Londres vista (libras)	28'10

PARA TODOS LOS GUSTOS

Para los musicógrafos.

En los archivos del Conservatorio de Música de París, acaba de ser encontrada por casualidad una partitura original del *Prato* del famoso Mehal, la cual tiene en su portada una curiosa dedicatoria al general Bonaparte, primer cónsul de la República francesa.

El hallazgo es muy interesante para todos los musicógrafos.

El autor explica en la dedicatoria a que los hemos referido, que sus conversaciones con el primer cónsul acerca de la música le inspiraron el deseo de escribir algo de un género menos severo del que había cultivado hasta entonces.

Aparte su valor como documento musical, el hallazgo de esa partitura ha servido para que nos demos cuenta de que Bonaparte extendió su influencia omnípotente hasta a la manera de escribir de los compositores de su tiempo.

Una fecha memorable.

En China acaba de sobrevenir un acontecimiento, a lo que parece, importantísimo para los hijos del Celeste Imperio. Por un decreto de la Corte, el gran secretario de Palacio, S. E. Shi-Shu se acordó de encargar de una misión detenida,

que demuestra la confianza que en él tienen la familia imperial.

De hoy en adelante el funcionario se cuidará de atender a la cabellera del joven emperador, a fin de que éste tenga una trenza digna de él, cuando termine el luto que la Corte lleva por la muerte del Emperador.

Es esta la primera manifestación oficial de las altas prerrogativas, que se hacen en favor del soberano, que tiene dos años, en el tiempo que bajo la regencia del Príncipe Chun lleva reinando, sobre sus fieles súbditos.

Dios le conceda una buena mala de pelo.

Vida militar

Ha muerto en Ceuta el coronel de Infantería D. Gumersindo Ruiz Rolanos.

Ha pedido el pase a la Sección de reserva el general de brigada D. Buenaventura Cano.

Su vacante corresponde al ascenso y Arma de Infantería.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar al primer teniente de Infantería D. Pedro Elizalde.

Se autoriza para que fije su residencia en Madrid al general Izquierdo.

Se declara reglamentario el sistema de equipaje de cartuchos, del comandante de Infantería Sr. Caniogo.

El *Diario Oficial* publica una Real orden fijando la distribución de pistolas Bertram a los Parques para que puedan adquirirlas los oficiales.

Al capitán de Ingenieros D. José Fajardo se le conceden tres meses de licencia para el extranjero.

Para las Comisiones mixtas de Madrid, Cáceres y Burgos, son destinados los tenientes coronales López Olavide, Rodríguez Arias y comandante Romero.

MONFORTINAS

Las elecciones despiertan en algunos pueblos de por acá, gran interés entre los que no están en el secreto. De como pueden muy bien hacerse.

Los republicanos y solidarios se aprestan a la lucha, creídos de que los colegios se abran y a ellos concurrirán los electores a depositar su voto, para no incurrir en la penalidad que señala la ley electoral.

¡Que equivocación! Sin pretender ser profeta, porque estos según Osmá han desaparecido desde los tiempos bíblicos, entiendo que la elección de concejales, en esta ocasión, no pasará de la proclamación de candidatos, pues algunos que pretenden serlo por servir al pueblo, no han de saber hacer probablemente las propuestas ni han de acompañar los documentos todos que prescribe el art. 26 de la vigente ley electoral, y entonces, la Junta del Censo, constituida por el Médico municipal, y el Secretario del Ayuntamiento con algunos amigos suyos, inspirándose en la justicia y ajustándose a la ley, proclamarán candidatos a los que cumplan las disposiciones legales que serán aquellos sumisos, obedientes y dóciles, a los imperativos mandatos de D. Quete y Sancho, y resultarán concejales en armonía con lo preceptuado en el art. 29 de la dicha ley.

Otro caso pudiera ocurrir también, y es que el domingo, 25, no se reuniera la mayoría de los señores que forman la Junta del Censo, con la cual tendría que celebrarse esta al siguiente día, y si por casualidad las oposiciones llegan tarde a la sesión, quedan sin proclamación.

Esperemos a ver que nuevo sistema nos presentan los electores de oficio.

Si ninguno de estos dos casos ocurre, y el pueblo va a las urnas, ¡adiví caciques! por que los barrerá de la casa consistorial con más cariño y entusiasmo que los mozos de limpieza lo hacen en las calles de la población.

¡Que fortuna para el país si esto sucediera!

El mitin solidario que ha de celebrarse en esta el 25 próximo y en el cual hablarán los Sres. Mella y Salvatella, ha despertado tanto interés en la comarca, que la mayoría de las casas de huéspedes ya tienen comprometidas las habitaciones.

Los habitantes del Ayuntamiento de Sober, en su mayoría, asistirán precedidos de su banda de música y lo mismo los de Pantón. De Saviñán vendrá un gran contingente con la charanga de Fontao a la cabeza.

El mitin será al aire libre, en el campo de la Compañía, teatro de otros actos parecidos que a mediados del pasado siglo se verificaron en el mismo lugar.

Hago estas manifestaciones que son del dominio público, sin permiso del centro solidario.

En la casa del pueblo.

Día 16. Para celebrar sesión extraordinaria a las 10, estaban convocados los Sres. Concejales.

Allí se encontraba el salón de actos cerrado, y sólo se percibía alrededor de la mesa del Secretario, formando tertulia, tres ó cuatro de aquellos que según rumores en determinadas votaciones nominales dicen: Yó lo que diga D. Maricón. Es natural. Este señor es la inteligencia viva, y a ella hay que rendirse cuando se carece de otra que le supere.

Después de esperar un poco en la galería que sirve de antecala a las dependencias de la casa, y de observar el ir y venir del portero que sin duda buscaba a los Sres. Concejales para que hubiera número suficiente para abrir la sesión, se ha abierto el gran salón, pasando a tomar cómodo asiento 10 de aquéllos; y empuñando tímidamente la campanilla el Sr. Alcalde dijo: sesión.

Después de dar lectura el Secretario al *Boletín oficial* extraordinario, hace uso de la palabra el Sr. Rodríguez S. no-

za para decir al Presidente, que aquella sesión era solo para acordar las vacantes de 10 concejales que deben cesar en 30 de Junio próximo y por tanto que otros tantos debían elegirse.

Asienta el Presidente a aquellas indicaciones del Sr. Rodríguez, cuando pide la palabra D. Javier Rodríguez para solicitar que el Secretario diese lectura a la convocatoria, y, hecho así, resultó que eran varios los asuntos que había que tratar. Cambió de opinión la presidencia y continuó la sesión.

Retiróse del Salón el Sr. Rodríguez Somoza y con él el Sr. Marquillas, y no sé por que resorte movidos, otros lo intentaron también, pero pronto volvieron a sus puestos avergonzados probablemente de su actitud.

Que temores tendrían esos señores! Allí muy cerca se hallaba la persona visible de S. Cosme que para ellos debe ser una cosa parecida a aquel célebre Sicut que todas las enfermedades curaban con sus específicos.

Se dió lectura al informe de la comisión del alumbrado público. A petición de don Emiliano Pérez, quedó sobre la mesa para estudio.

También quedó para otra sesión, el nombramiento de rejero municipal.

En la tribuna pública se hallaban algunos adalides de la solidaridad manofina, y otras personas.

UN PESCADOR DEL CABE.

17 Abril 1909.

EN LA AUDIENCIA

Se ha visto hoy la causa procedente del Juzgado de Chantada por el delito de lesiones, contra Manuel López Barral.

El ministerio público, en vista de las pruebas modificó sus conclusiones, pidiendo se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Igualmente se celebró ante la misma la vista de otra causa incoada en el Juzgado de esta capital por el delito de lesiones, contra Manuel Varela Iglesias.

El ministerio fiscal después del examen de pruebas retiró la acusación contra el procesado.

En la misma Audiencia ingresó el siguiente sumario terminado: Becerra.—Lesiones inferidas a Manuel Río Fernández, contra José López Pérez.

Y dos partes de incoación, uno del juzgado de Monforte por falsificación, daños y falso testimonio; y otro del de Lugo por el delito de homicidio.

LUGO

En el correo de hoy, y acompañado de su distinguida esposa, sale para Santiago, el exenador por esta provincia, nuestro querido amigo, Excmo. Sr. D. Dositelo Neira Gayoso.

Su permanencia en la ciudad compostelana será muy breve, pues se propone estar de regreso en Lugo en los últimos días de esta semana, por ser de importancia su presencia entre nosotros, dadas las circunstancias actuales.

Ayer ha regresado a esta capital el Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, D. Luciano Pérez Torresano. Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

En el tren correo de hoy sale para Noya, después de haber permanecido algunas horas en esta capital, el ex-alcalde y juez municipal de aquella villa, D. Ramón Pérez Neu. Deseámosle un feliz viaje.

Le fué concedida la gratificación de 720 pesetas anuales por efectividad, al comandante del regimiento de San Fernando D. Cristino García.

Ha sido ascendido con destino a Granada, el jefe de Telégrafos de esta capital D. Marcelino Toubes. Enviamos al Sr. Toubes la más sincera enhorabuena por el ascenso, sintiendo la ausencia de tan probo funcionario.

Por nuevas noticias que hasta nosotros llegaron acerca del escándalo de que damos cuenta en nuestro número de ayer, sabemos que ha tenido lugar en una casa situada hacia el barrio del Polvorín.

Altos personajes palatinos, han confirmado la noticia de que los Reyes irán a Santiago el 1.º de Mayo y el 23 de Julio a Valencia, desde donde se dirigirán a hacer su proyectada visita a las principales poblaciones gallegas.

Uno de estos días se inaugurará en Villanueva de Lores una fábrica de gasosas, propiedad de varios activos e industriales vecinos de aquella villa. La fábrica hállase instalada en la casa que habita el Sr. Solla.

La Comisión provincial acordó aprobar los contratos y fianzas definitivas de bagajes de los partidos de Chantada, Fonsagrada, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sarría, Villalba y Vivero, mandando que presten inmediatamente el servicio, y declarando que pueden recoger los depósitos provisionales todos los licitadores que tomaron parte en las subastas de los expresados partidos.

Celebróse anteaer en la Diputación provincial la reunión para acordar la celebración de la fiesta escolar correspondiente al presente año.

El inspector de 1.ª enseñanza Sr. Lorenzo Gil, formuló un proyecto a grandes rasgos, en el que figura una misa de campaña, una merienda, una sesión de cine y otros números, y se nombró la comisión que ha de estudiar y desarrollar tales festejos, los que coincidirán con las fiestas de Octubre próximo.

Ya llegaron las más altas novedades en lanas en color y negro, driles, géneros de punto, co.és todas las formas, piquéas en color y blancos, sombrillas, mantelerías de hilo y algodón é infinitad de artículos, todo muy barato; en el comercio de Antonio Chán Pallín, calle de la Reina núm. 3.

En el tren mixto de anoche salió para Rabán, desde donde se dirigirá a la Corte, el diputado por Almagro, nuestro particular amigo D. Ramón Alvarado Osorio.

Los Ayuntamientos y demás autoridades y particulares, suscritos a la *Gaceta de Madrid*, deben hacer efectivo el importe de los recibos en la Depositaria pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ventas al contado y a plazos. Se recibió una gran partida de pañería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes a la medida. Comercio de Antonio Chán Pallín, calle de la Reina núm. 3.

SOLO POR TRES DIAS exhibe el viajante de la importante casa *Dols de Paris*, de Barcelona, un rico muestrario en confecciones de ropa blanca, equipos de casa y para novias, camisería de caballero, preciosos juegos de cama bordados a mano, a precios baratísimos, a la vez que artículos de punto, mantelerías y ajuares de casa.

INTERESA A LAS SEÑORAS de buen gusto ver un rico muestrario de abrigos de verano en algodón, se las y ricos géneros fantasía, blusas de manga, falda, buenas, trajes lindísimos, últimos modelos de París, géneros para para vender por varas en algodón, lana, seda y fantasías.

Garantiza que todas las confecciones han de hacerse a medida y por figurin francés.

Dicho Señor recibirá a todo el que desee ver las muestras de cinco a ocho de la tarde, en la fonda de la *Malagueta*, o bien pasará a domicilio a la hora que se le indique.

Sabemos que las Señoras y Caballeros de buen gusto no han de dejar de ver el referido muestrario, donde encontrarán el ganancia y economía, pues por examinar los modelos no constituye un compromiso de compra.

La última palabra. Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de iglesias y Compañía.

Santos de hoy.—Santos Victor, Zenón, Cesáreo y Antonio. San Marcelino, obispo. San Marciano, presbítero, en Anxerre de Borgoña. San Teodoro, confesor. Santa Inés, virgen.

SECCIÓN RELIGIOSA. Santos de hoy.—Santos Victor, Zenón, Cesáreo y Antonio. San Marcelino, obispo. San Marciano, presbítero, en Anxerre de Borgoña. San Teodoro, confesor. Santa Inés, virgen.

El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1908, en la Casa Central de la misma, desde el 15 del actual hasta el 15 del próximo mayo, de diez a una y de cinco a siete de la tarde, debiendo advertir a los Señores Accionistas, que de no presentarse al cobro en dicha fecha, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo 10 de Abril de 1909.—El Presidente, José Carro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

NOVEDADES. Acaba de recibir las últimas novedades para la próxima temporada de verano: sombreros-modelo, pamillas, gorras, cascacs, bebés, batelinas, capotas, plumas, fantasías, flores é inli-

midad de artículos a que hace años se dedica esta Casa.

Síguense confeccionando y reformando sombreros de todas clases con arreglo a los figurins y modelos que se deseen.

Especialidad en vestuarios, faltones y gorras de cristianar.

Reina, 19.-LUGO

Guardias Jurados

Se necesitan dos que hubiesen pertenecido al cuerpo de la Guardia civil, que no excedan de 55 años de edad y de buenas referencias.

Se les facilitará las insignias y se les gratifica con el sueldo de 14 reales por día de servicio.

Para solicitar y adquirir más datos, pueden dirigirse por carta a D. Pedro Morandera, en Ribadeo, ó a D. Juan García, en Cubelas (Ribadeo).

CAFE MODERNO. Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9. -- LUGO --

EN SARRIA

Taller de tonelería. En la villa de Sarría, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja (Huro).

Se componen toda clase de buques y se hacen nuevos a precios sumamente económicos.

También se construyeron tinajas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

Se prestan servicios a domicilio en Sarría ó fuera de esta villa, con economía y actividad.

Prueben y os convenceréis. Dirijirse a SALVADOR PIQUERO, Riojano, Casa de Rodrigo, SARRIA.

Venta de una casa

Se vende la casa número 34 de la Ronda de la Coruña (Puerta Falsa.)

Consta de planta baja, dos pisos, un desván habitable con vista a su parte posterior y una huerta de bastante superficie.

En la misma casa informarán.

TRASLADO

Desde el 1.º de Abril, la acreditada casa de comidas de Perfecta la Coruñesa, establecida en la Puerta de la Estación, se traslada a la Carretera nueva de la Coruña, casa de D. Pedro Díaz.

En el nuevo y elegante menajero hallarán sus clientes todo género de comidas, abundado sobre todo, en mariscos de todas clases.

No olvidarse. Carretera nueva de la Coruña, casa de D. Pedro Díaz.

AGENDA

Sociedad de automóviles La Ferro-Carrilana. Línea de Baamonde a Ribadeo y de Lugo a Villalba.

Desde el 1.º de Enero de 1909, se estableció el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados, del modo siguiente: Salida de Baamonde, a las cuatro de la tarde.

Lugo, a las tres y media de la tarde. Salida de Villalba, a las ocho y media de la mañana.

Lugo, a las ocho y media de la tarde. Tanto en Páramos como en Lugo, salidas con los tramos intermedios.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRESA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.--LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.--MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia.

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.--LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello. De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º--LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia
Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.--LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, laminita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Ácidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Gaudadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDONA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas, Cepas híbridas productoras directas.—Consuelda forrajera.—Cunajo y colorante para quesos y manteca, ratia del Japón.

HELANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y bauls, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros **110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.--BARCELONA

Manuel R. Lapela

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público

GABINETE: Obispo Izquierdo, 3.--LUGO

Nuevo Café Colón

Calle de la Cruz

LUGO

Servicio esmerado.

Se sirven con prontitud excelente café y ricos licores.

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Vestidos para galanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armarios, alfombras, alfombrillas, calcetines, camisetas, canchales, calas y abrigos de pash y pieles. Mantos y velos para luto. Colchales, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas, bañeras, vichys, almazas, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piques, encajes, impermeables, maletas, mantas de viaje, pleidas, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinales, sombrillas, visivris, Capas y abrigos confeccionados para señoras y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tapas bordadas, tohallas de felpa y lemanas, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelo y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Esta casa tiene la exclusividad para todos sus artículos.

VENTA DE HERRAJES DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

FES DE VIDA

para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

FES DE VIDA Y REVISTA

para la anual del mes de Abril.

De venta en la imprenta de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia á Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.